

BECAS DE FORMACIÓN COMO PERSONAL INVESTIGADOR EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

03-04-2003

Ayudas

Objetivo:

-

Concepto:

Modificación de la cuantía de la beca

Beneficiario:

-

Base legal:

ORDEN CTE/753/2003, de 18 de marzo, que modifica la Orden de 3 de abril de 2000 por la que se convocan 22 becas de formación como personal investigador en el Instituto Español de Oceanografía.

Importe:

Cuantía 985 euros/mensuales

Solicitud:

-